



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1526-03

SALTA, 12 NOV. 2003

Expte.No. 4.298-03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple para la asignatura LATIN I. de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

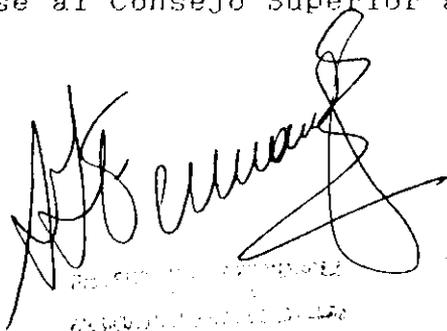
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 11-11-03

R E S U E L V E :

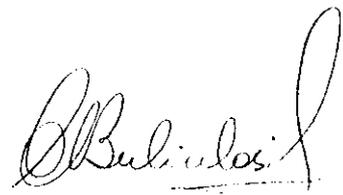
ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 59-61 del Expte. No. 4.298-03.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Prof. NATALIA MARIA RUIZ DE LOS LLANOS, D.N.U.No. 20.232.380, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, para la asignatura LATIN I. de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE al postulante, Escuela de Letras, y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-

  
Presidente del Consejo Directivo  
Facultad de Humanidades



  
Dr. E. GUERRA SUÑERSON  
Facultad de Humanidades - UNCSA